

**CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021**

CONTRATO DE COMPRAVENTA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, REPRESENTADO EN ESTE INSTRUMENTO POR EL ING. GLAUCO IVAN IBARRA PONCE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ “ÓRGANO EJECUTOR”, Y POR LA OTRA ANTONIO GARCIA BECERRA “PAPELERA DEL VALLE” REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL MISMO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ “PROVEEDOR”, DE CONFORMIDAD A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1. Con fecha 23 de julio del año 2003, se publicó en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, el Acuerdo por el que se crea el Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, quedando plenamente integrado el mismo para entrar en funciones al siguiente día de su publicación.
2. El Gobierno del Estado de Nayarit, por conducto de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 133 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Nayarit y de conformidad con los artículos 3, 6, 7, 11 y 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit vigentes y aplicables en materia de adquisiciones, y previa autorización del Comité de Adquisiciones, con fecha 06 de julio del 2021, realiza publicación de la Convocatoria Pública Estatal L.P.E. **SEPEN ARTICULOS DE PAPELERIA No. 08/2021**, con el fin adquirir artículos de papelería, para las áreas y departamentos adscritos a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.
3. Siendo las 11:00 horas del día 16 de julio del 2021, reunidos los Representantes del Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, órgano usuario y proveedores participantes para tratar lo relativo a Junta de Aclaraciones de la L.P.E. **SEPEN ARTICULOS DE PAPELERIA No. 08/2021**, acto en el que se hace constar que los oferentes FABIOLA MARTINEZ PONCE y ANTONIO GARCIA BECERRA, adquirieron las bases de la licitación en comento, así mismo se hace constar que no se recibieron preguntas ni aclaraciones por parte de los oferentes, pero si existen aclaraciones por parte del órgano ejecutor, procediendo con apego a lo dispuesto en el punto III de las bases de esta licitación, conforme a lo establecido en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021

4. En fecha 21 de julio del 2021, reunidos el Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y empresas participantes para dar seguimiento a lo relativo al acto de Presentación y Apertura de Ofertas técnicas, de la **Licitación Pública Estatal L.P.E. SEPEN ARTICULOS DE PAPELERIA No. 08/2021**; acto en el que los miembros del Comité de Adquisiciones hacen constar que los oferentes Fabiola Martínez Ponce y Antonio García Becerra, se presentan en este acto. El Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, procede a realizar el acto de presentación y apertura de ofertas de los oferentes participantes que contienen documentación Legal y Financiera, Propuesta Técnica y Propuesta Económica; continuando de manera inmediata a la apertura de los sobres de la propuesta legal y financiera, así como la propuesta Técnica, arrojando conforme a la fracción IV del artículo antes mencionado, el siguiente resultado: Aceptado para revisión sobres 1 (uno) y 2 (dos) de los Fabiola Martínez Ponce y Antonio García Becerra. Las propuestas técnicas admitidas para revisión serán analizadas detalladamente por el órgano usuario, para que emita dictamen técnico correspondiente, mismo que será evaluado por los miembros del Comité de Adquisiciones, en estricto apego a las bases de **Licitación Pública Estatal L.P.E. SEPEN ARTICULOS DE PAPELERIA No. 08/2021**.
5. Siendo las 11:00 horas del día 23 de julio del 2021, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, de conformidad con las facultades y atribuciones que les confiere la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit y el Acuerdo por el que se crea el Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, para tratar lo relativo a la apertura de ofertas de la **Licitación Pública Estatal L.P.E. SEPEN ARTICULOS DE PAPELERIA No. 08/2021**, respecto a la adquisición de artículos de papelería, para las áreas y departamentos adscritos a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; Acto en que se da a conocer el resultado del dictamen técnico emitido por el Órgano Usuario, haciendo constar que los oferentes Fabiola Martínez Ponce y Antonio García Becerra, cumplen con la totalidad de las especificaciones y requerimientos solicitados en junta de aclaraciones y lo dispuesto en el punto V.1 (Documentación Legal y Financiera) y V.2 (Documentos de propuesta técnica) de las bases de la licitación en comento. Acto continuo con fundamento en el artículo 42 de la Ley de la materia, proceden a la apertura de ofertas de la Propuesta Económica, mismas que quedan en resguardo del Comité de Adquisiciones para ser analizadas conforme a lo dispuesto en el artículo 42 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021

6. En fecha 26 de julio del 2021, los representantes del Comité de adquisiciones y empresas participantes para tratar lo relativo al fallo de la **Licitación Pública Estatal L.P.E. SEPEN ARTICULOS DE PAPELERIA No. 08/2021**, respecto de la adquisición de artículos de papelería para las áreas y departamentos adscritos a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit. Acto en que se hace constar que una vez analizadas la documentación financiera, propuesta técnica y propuesta económica recibidas por los oferentes participantes, se realizaron las evaluaciones correspondientes, constatando que de conformidad con los resultados obtenidos en el Dictamen de Adjudicación del Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit se adjudica por **PAQUETE** al proveedor **ANTONIO GARCÍA BECERRA.**, en relación con el abastecimiento de artículos de papelería, para las áreas y Departamentos adscritos a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, cuyo precio solvente resulta ser más bajo. Lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en la ley, respecto de las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, como lo son: capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

DECLARACIONES

I.- Del "ÓRGANO EJECUTOR":

- I.1 Que de conformidad a lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, corresponde al Órgano Ejecutor del Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, realizar los actos relacionados con la adquisición, y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios a través de los procedimientos que señala la Ley de la materia.
- I.2 Que con fundamento en los artículos 133 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, 25 fracción III, 26, 27 fracción III, 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, publicada en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el día 4 de Junio de 2003; así como los artículos 1°, 5°, 18, 23, 24, 27 y demás relativos en lo conducente del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes de la Administración Pública del Estado, el Órgano Ejecutor del Comité, cuenta con las facultades suficientes para la suscripción del presente contrato.

**CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021**

- I.3 El Ing. Glauco Iván Ibarra Ponce, fue designado Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, por la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, con fecha 16 de septiembre del 2020, quien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° fracción V del Acuerdo por el que se crea el Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación pública del Estado de Nayarit, le correspondió la función de órgano ejecutor.
- I.4 Que para los efectos fiscales, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, bajo la clave **SEP920607LR6**, según se hace constar en la cédula de identificación fiscal expedida por la Subadministración de R.F.C. y Control de Obligaciones dependiente de la Administración Local de Recaudación de Tepic, adscrita al Servicio de Administración Tributaria.
- I.5 Que señala como domicilio fiscal, las oficinas centrales que ocupan los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, sito en el cruce de las avenidas del Parque y la Cultura s/n, fraccionamiento Ciudad del Valle Tepic, Nayarit, C.P. 63157.

II.- Del "PROVEEDOR":

- II.1 Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con clave **GABA-500812-IN4**, y con Clave Única de Registro de Población **GABA-500812-HNTRCN06**, como lo acredita con copia simple de la Constancia de Situación Fiscal, expedida por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- II.2 Que acredita su personalidad con la documentación arriba indicada, así como la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral, folio [REDACTED]
- II.3 Acredita estar al corriente a la fecha en el cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria, con copia simple de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT, con resultado de opinión positiva.
- II.6 Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse en los términos de este contrato.

CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021

- II.7 Que es de nacionalidad mexicana y conviene, cuando llegare a cambiar de nacionalidad, en seguir considerándose como mexicana por cuanto a este contrato se refiere y en no invocar la protección de ningún Gobierno Extranjero, bajo pena en caso de faltar a ello, de perder todo derecho derivado del mismo en beneficio de la nación mexicana.
- II.8 Que su domicilio fiscal lo tiene en el inmueble que se ubica en Avenida del Valle No. 86-A, Fraccionamiento Ciudad del Valle, C.P. 63157, Tepic Nayarit, mismo que señala como convencional, para todos los efectos legales a que hubiere lugar.
- II.9 Señala bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos contenidos en el 69-B del Código Fiscal de la Federación.

III.- De "LAS PARTES":

Que conocen el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, y del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes de la Administración Pública del Estado, y comparecen a la celebración del presente instrumento jurídico de buena fe, sin lesión, ni error jurídico en los términos de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- La adquisición de artículos papelería, para las áreas y Departamentos adscritos a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, en las cantidades y características que a continuación se describen:

No.	DESCRIPCION DEL ARTICULO Y UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ANTONIO GARCIA BECERRA		
			MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ALFILER SEGURITO DORADO PZA	6	PARISINA	\$ 5.25	\$ 31.50
2	BOLIGRAFO RETRACTIL COLOR NEGRO PZA	5	ZEBRA	\$ 17.50	\$ 87.50
3	BOLIGRAFO RETRACTIL COLOR AZUL PZA	5	ZEBRA	\$ 17.50	\$ 87.50
4	BORRADOR PARA LÁPIZ Y TINTA PZA	11	PELIKAN	\$ 4.77	\$ 52.47
5	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ WS/30 PZA	8	BACO	\$ 1.55	\$ 12.40
6	BORRADOR BLANCO TIPO LÁPIZ PZA	6	ELEPHANT	\$ 26.10	\$ 156.60
7	BORRADOR DE MIGAJÓN 20 (PZA)	85	BACO	\$ 5.80	\$ 493.00
8	BORRADOR PARA PINTARRÓN PZA	2	BACO	\$ 12.02	\$ 24.04
9	BROCHES PARA ARCHIVO 8 CMS CAJA C/50 PZA	71	BACO	\$ 25.32	\$ 1,797.72
10	CALCULADORA 12 DIGITOS PZA	2	CASIO	\$ 210.00	\$ 420.00

CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021

11	CESTO DE PLÁSTICO PARA BASURA MEDIANO PZA	2	SABLON	\$	169.00	\$	338.00
12	CHINCHETAS COLORES SURTIDOS C/100 CAJA	11	ACCO	\$	26.97	\$	296.67
13	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 24mm x 65m PZA	92	DEVEK	\$	32.60	\$	2,999.20
14	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 12mm x 65m pza	11	DEVEK	\$	9.81	\$	107.91
15	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18mm x 33m PZA	4	DEVEK	\$	12.70	\$	50.80
16	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18mm x 65m PZA	39	DEVEK	\$	12.70	\$	495.30
17	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48mm x 50 m PZA	62	DEVEK	\$	20.96	\$	1,299.52
18	CINTA CANELA DE 48mm x 50m PZA	205	DEVEK	\$	19.97	\$	4,093.85
19	CINTA CORRECTORA P/MAQ. ET-1250 PZA	5	KORES	\$	36.25	\$	181.25
20	CINTA MASKING TAPE 18mm x 50m PZA	73	DEVEK	\$	33.48	\$	2,444.04
21	CINTA MASKING TAPE 48mm x 50 m PZA	7	DEVEK	\$	88.71	\$	620.97
22	CINTA MASKING TAPE DE 1" PZA	12	DEVEK	\$	44.42	\$	533.04
23	CINTA MASKING TAPE DE 24mm x 50 mm PZA	107	DEVEK	\$	45.00	\$	4,815.00
24	CINTA P/MAQ. ONDACORT OLIVETTI ET-1250 NEGRO PZA	20	KORES	\$	159.50	\$	3,190.00
25	CINTA PARA CALCULADORA 4.5m x 12.7 mm PZA	1	KORES	\$	94.25	\$	94.25
26	CINTA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR MANUAL PZA	1	KORES	\$	94.25	\$	94.25
27	CLIP ESTANDAR No. 1 CAJA C/100	224	BACO	\$	11.46	\$	2,567.04
28	CLIP ESTANDAR No. 2 CAJA C/100	158	BACO	\$	9.09	\$	1,436.22
29	CLIP ESTANDAR No. 3 CAJA C/100	61	BACO	\$	8.22	\$	501.42
30	CLIP JUMBO CAJA C/100	103	BACO	\$	24.36	\$	2,509.08
31	CLIP MARIPOSA No. 1 CAJA	121	BACO	\$	29.88	\$	3,615.48
32	CLIP MARIPOSA No. 2 CAJA	107	BACO	\$	29.23	\$	3,127.61
33	CORRECTOR EN CINTA DE LARGA DURACIÓN PZA	2	KORES	\$	29.98	\$	59.96
34	CORRECTOR LIQUIDO BASE DE AGUA DE 20 ML PZA	126	KORES	\$	19.29	\$	2,430.54
35	CORRECTOR LIQUIDO TIPO PLUMA DE 10 ML PZA	72	KORES	\$	42.02	\$	3,025.44
36	CRAYON DE CERA DELAGADO C/12 CAJA	3	BACO	\$	12.33	\$	36.99
37	CRAYON DE CERA GRUESO C/12 CAJA	1	BACO	\$	39.00	\$	39.00
38	CUENTA FACIL 14 GRS PZA	37	AZOR	\$	14.00	\$	518.00
39	CUTER CHICO GRUESO PZA	31	BACO	\$	10.32	\$	319.92
40	CUTER GRUESO GRANDE PZA	84	BACO	\$	18.48	\$	1,552.32
41	DESPACHADOR DE CINTA CHICO PZA	1	MAE	\$	79.17	\$	79.17
42	DESPACHADOR DE CINTA GRANDE PZA	3	MAE	\$	144.00	\$	432.00
43	ENGRAPADORA ESCRITORIO 444 TIRA COMPLETA HASTA 25 COPIAS PZA	25	PILOT	\$	117.00	\$	2,925.00
44	ENGRAPADORA GARGANTA PROFUNDA M2047 TIRA COMPLETA GRAPA ESTANDAR Y ESPECIAL HASTA 40 HOJAS PZA	1	PILOT	\$	313.20	\$	313.20
45	ENGRAPADORA MEDIA TIRA PZA	6	PILOT	\$	101.04	\$	606.24

CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021

46	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA M-27 PZA	23	PILOT	\$	117.00	\$	2,691.00
47	ENGRAPADORA DE PARED	2	STANLEY	\$	735.00	\$	1,470.00
48	ENGARGOLADORA PZA	1	MAXIWIRE	\$	7,110.80	\$	7,110.80
49	FOLIADOR AUTOMÁTICO 6 DIGÍTOS, HASTA 12 REPETICIONES MAGO HERGONÓMICO PZA	1	BARRILITO	\$	483.71	\$	483.71
50	GRAPAS 23/10 C/1000 CAJA	10	FIFA	\$	84.10	\$	841.00
51	GRAPAS 3/8" CAJA	1	FIFA	\$	84.10	\$	84.10
52	GRAPAS ESTANDAR CAJA C/5000	128	BACO	\$	37.56	\$	4,807.68
53	LAPICES DE COLORES CORTOS DE MADERA NO TÓXICOS C/24 CAJA	100	DIXON	\$	63.80	\$	6,380.00
54	LÁPIZ 2B PZA	50	BACO	\$	12.02	\$	601.00
55	LAPIZ ADHESIVO 10 GRS PZA	9	KORES	\$	10.15	\$	91.35
56	LÁPIZ ADHESIVO 20 GRS PZA	660	KORES	\$	13.15	\$	8,679.00
57	LAPIZ ADHESIVO 40 GRS PZA	126	KORES	\$	22.40	\$	2,822.40
58	LÁPIZ BICOLOR AZUL/ROJO DELGADO PZA	34	DIXON	\$	6.06	\$	206.04
59	LAPIZ BICOLOR AZUL/ROJO GRUESO PZA	55	DIXON	\$	7.47	\$	410.85
60	LAPIZ DE CERA AZUL PZA	38	BACO	\$	8.52	\$	323.76
61	LAPIZ DE CERA ROJO PZA	117	BACO	\$	8.52	\$	996.84
62	LAPIZ No. 2 PZA	2313	BACO	\$	3.57	\$	8,257.41
63	LÁPIZ TRIÁNGULAR No.2 PZA	22	BACO	\$	4.30	\$	94.60
64	LÁPIZ CON BORRADOR MECANISMO RETRACTIL PZA	1	BACO	\$	29.64	\$	29.64
65	LIMPIADOR PARA PINTARRON SPRAY PZA	43	KORES	\$	36.79	\$	1,581.97
66	MARCADOR DE ACEITE COLOR AZUL PZA	67	BACO	\$	10.26	\$	687.42
67	MARCADOR DE ACEITE COLOR NEGRO PZA	230	BACO	\$	10.26	\$	2,359.80
68	MARCADOR DE ACEITE COLOR ROJO PZA	40	BACO	\$	10.26	\$	410.40
69	MARCADOR DE ACEITE COLOR VERDE PZA	8	BACO	\$	10.27	\$	82.16
70	MARCADOR DE ACEITE VARIOS COLORES PZA	47	BACO	\$	10.27	\$	482.69
71	MARCADOR DE AGUA C/8 COLORES PAQUETE	64	BACO	\$	65.44	\$	4,188.16
72	MARCADOR DE AGUA C/4 COLORES PAQUETE	26	BACO	\$	33.96	\$	882.96
73	MARCADOR DE CERA COLOR NEGRO PZA	15	BACO	\$	8.52	\$	127.80
74	MARCADOR PARA PINTARRÓN C/4 PAQUETE	79	BACO	\$	56.00	\$	4,424.00
75	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO DE 2 PUNTOS AZUL PZA	20	AZOR	\$	24.11	\$	482.20
76	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO DE 2 PUNTOS NEGRO PZA	5	AZOR	\$	24.11	\$	120.55
77	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO DE 2 PUNTOS ROJO PZA	15	AZOR	\$	24.11	\$	361.65
78	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO VARIOS COLORES PZA	65	AZOR	\$	17.40	\$	1,131.00
79	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO COLOR AZUL PZA	9	AZOR	\$	17.40	\$	156.60
80	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO COLOR NEGRO PZA	85	AZOR	\$	17.40	\$	1,479.00

CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021

81	MARCATEXTO COLOR NARANJA FLUORECENTE PZA	95	BACO	\$	11.13	\$	1,057.35
82	MARCATEXTOS COLOR AMARILLO FLUORECENTE PZA	267	BACO	\$	11.13	\$	2,971.71
83	MARCATEXTOS COLOR AZUL FLUORECENTE PZA	50	BACO	\$	11.13	\$	556.50
84	MARCATEXTOS COLOR VERDE FLUORECENTE PZA	47	BACO	\$	11.13	\$	523.11
85	MARCATEXTOS FLUORESENTES VARIOS COLORES PZA	302	BACO	\$	11.13	\$	3,361.26
86	PAPELERA METÁLICA 2 NIVELES PZA	1	NEXTEP	\$	450.00	\$	450.00
87	PAPELERA ACRÍLICA 3 NIVELES PZA	2	SABLON	\$	469.80	\$	939.60
88	PEGAMENTO BLANCO DE 250 ML PZA	12	PEGAS	\$	45.00	\$	540.00
89	PEGAMENTO BLANCO DE 500 ML PZA	64	PEGAS	\$	72.00	\$	4,608.00
90	PEGAMENTO DE CONTACTO #12 UHU PZA	7	UHU	\$	39.40	\$	275.80
91	PEGAMENTO EN BROCHA PZA	2	KOLALOKA	\$	33.23	\$	66.46
92	PEGAMENTO EN TUBO PZA	7	KOLALOKA	\$	33.23	\$	232.61
93	PERFORADORA 3 ORIFICIOS MODELO P5416 PZA	4	BARRILITO	\$	234.90	\$	939.60
94	PERFORADORA 800 MANUAL DE 2 ORIFICIOS PZA	1	PEGAS	\$	675.00	\$	675.00
95	PERFORADORA MANUAL 8 cm MOD. 820 PZA	11	BARRILITO	\$	56.03	\$	616.33
96	PERFORADORA MANUAL DE 1 ORIFICIO PZA	1	BARRILITO	\$	278.25	\$	278.25
97	PINCELIN DELGADO C/12 VARIOS COLORES PQTE.	3	BACO	\$	41.79	\$	125.37
98	PINTURA ACUARELA A BASE DE AGUA PZA	1300	BACO	\$	4.03	\$	5,239.00
99	PISTOLA DE SILICON CHICA PZA	17	BARRILITO	\$	120.35	\$	2,045.95
100	PISTOLA DE SILICON GRANDE PZA	18	BARRILITO	\$	145.00	\$	2,610.00
101	PLASTILINA EPÓXICA 29 GRS PZA	8	PLASTILOKA	\$	60.00	\$	480.00
102	PLUMA DE GEL COLOR AZUL PZA	95	ZEBRA	\$	20.69	\$	1,965.55
103	PLUMA DE GEL COLOR NEGRO PZA	444	ZEBRA	\$	20.69	\$	9,186.36
104	PLUMA DE GEL COLOR ROJO PZA	25	ZEBRA	\$	20.69	\$	517.25
105	PLUMA PUNTO FINO COLOR ROJO PZA	130	BIC	\$	4.50	\$	585.00
106	PLUMA PUNTO FINO COLOR AZUL PZA	232	BIC	\$	4.50	\$	1,044.00
107	PLUMA PUNTO FINO COLOR NEGRO PZA	107	BIC	\$	4.50	\$	481.50
108	PLUMA PUNTO MEDIANO COLOR AZUL PZA	579	BACO	\$	4.50	\$	2,605.50
109	PLUMA PUNTO MEDIANO COLOR NEGRO PZA	928	BACO	\$	4.50	\$	4,176.00
110	PLUMA PUNTO MEDIANO COLOR ROJO PZA	100	BACO	\$	4.50	\$	450.00
111	PLUMA RETRACIL PUNTO FINO AZUL MOD F-301 PZA	2	ZEBRA	\$	52.20	\$	104.40
112	PLUMA RETRACIL PUNTO FINO NEGRO MOD. F-301 PZA	2	ZEBRA	\$	52.20	\$	104.40
113	PORTA CLIP TIPO CUBO PZA	3	SABLON	\$	27.55	\$	82.65
114	PORTA LAPICERO ACRÍLICO PZA	1	SABLON	\$	21.75	\$	21.75
115	PORTAMINAS No. 0,5mm PZA	11	ZEBRA	\$	43.57	\$	479.27
116	PORTAMINAS No.0,7mm PZA	26	ZEBRA	\$	43.57	\$	1,132.82

CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021

117	PUNTILLAS 0,5mm c/12 MINAS PZA	18	BEROL	\$	10.15	\$	182.70
118	PUNTILLAS 0,7mm C/12 MINAS PZA	16	BEROL	\$	10.15	\$	162.40
119	REPUESTO DE NAVAJA CUTTER GRANDE C/10 PZA CAJITA	7	BARRILITO	\$	18.90	\$	132.30
120	REFUERZOS ADHESIVOS C/100 PQTE	1	LESA	\$	52.20	\$	52.20
121	SACAGRAPAS (UÑAS) PZA	72	BACO	\$	11.58	\$	833.76
122	SACAPUNTAS DE PLÁSTICO NAVAJA DE ACERO INOXIBABLE PZA	5347	JOCAR	\$	0.84	\$	4,491.48
123	SACAPUNTAS METÁLICO NAVAJA DE ACERO INOXIBABLE PZA	11	BARRILITO	\$	6.25	\$	68.75
124	SACAPUNTAS MANUAL METAL ANTIMICROBIANO NEGRO, 4 3/10" DE 8MM DIAMETRO PZA	1	BOSTITCH	\$	435.00	\$	435.00
125	SILICON DELGADO PARA PISTOLA KG	11	JANEL	\$	140.65	\$	1,547.15
126	SILICON FRIO 100 mm PZA	42	MAE	\$	22.05	\$	926.10
127	SILICON GRUESO PARA PISTOLA KG	39	JANEL	\$	140.65	\$	5,485.35
128	SUJETA DOCUMENTOS 19 MM CAJA C/12 PZAS	7	BACO	\$	18.00	\$	126.00
129	SUJETA DOCUMENTOS 22 MM CAJA C/12 PZAS	10	BACO	\$	36.00	\$	360.00
130	SUJETA DOCUMENTOS 32 MM CAJA C/12 PZAS	12	BACO	\$	71.84	\$	862.08
131	TIJERA INFANTIL PUNTA ROMA PZA	60	BACO	\$	10.63	\$	637.80
132	TIJERAS No. 5 PZA	16	BACO	\$	14.50	\$	232.00
133	TIJERAS No. 8 PZA	34	BARRILITO	\$	95.00	\$	3,230.00
134	TIJERAS No.7 PZA	74	MAE	\$	36.00	\$	2,664.00
135	TINTA PARA SELLO COLOR AZUL AUTOENTINTABLE PZA	13	TRODAT	\$	99.75	\$	1,296.75
136	TINTA PARA SELLO COLOR AZUL PZA	1	TRODAT	\$	99.75	\$	99.75
137	TINTA PARA SELLO COLOR NEGRO AUTOENTINTABLE PZA	14	TRODAT	\$	99.75	\$	1,396.50
138	TINTA PARA SELLO COLOR NEGRO PZA	4	TRODAT	\$	99.75	\$	399.00
139	TINTA PARA SELLO COLOR ROJO AUTOENTINTABLE PZA	11	TRODAT	\$	99.75	\$	1,097.25
140	TINTA PARA SELLO COLOR ROJO PZA	1	TRODAT	\$	99.75	\$	99.75
141	REGLA DE METAL DE 50 CM PZA	43	GM	\$	26.10	\$	1,122.30
142	REGLA DE METAL DE 30 CM PZA	50	GM	\$	13.05	\$	652.50
143	REGLA DE PLÁSTICO DE 30 CM PZA	9	BACO	\$	5.52	\$	49.68
144	REGLA DE FLEXIBLE DE 30 CM PZA	2300	BACO	\$	13.78	\$	31,694.00
145	BLOCK POST IT 3X3 C/4 VARIOS COLORES PQTE.	207	JANEL	\$	58.00	\$	12,006.00
146	CAJA DE CARTON P/ARCHIVO TAMAÑO CARTA PZA	30	PRINTEK	\$	30.00	\$	900.00
147	CAJA DE CARTON P/ARCHIVO TAMAÑO OFICIO PZA	50	PRINTEK	\$	39.06	\$	1,953.00
148	CAJA DE PLASTICO PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA PZA	131	ARCHIMIL	\$	87.65	\$	11,482.15
149	CAJA DE PLASTICO PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO PZA	202	ARCHIMIL	\$	122.16	\$	24,676.32
150	CARPETA CON BROCHE T/CARTA COLOR VERDE 3	40	JORSA	\$	35.33	\$	1,413.20

CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021

	ARGOLLAS PZA					
151	CARPETA DE 3 ARGOLLAS TAMAÑO CARTA DE 1" PZA	45	WILSON	\$	47.33	\$ 2,129.85
152	CARPETA DE 3 ARGOLLAS TAMAÑO CARTA DE 2" PZA	50	WILSON	\$	86.00	\$ 4,300.00
153	CARPETA DE 3 ARGOLLAS TAMAÑO CARTA DE 3" PZA	34	WILSON	\$	130.85	\$ 4,448.90
154	CARTONCILLO 50 x70 cm COLOR BLANCO PZA	500	IRUÑA	\$	2.28	\$ 1,140.00
155	CARTULINA COLOR AMARILLO PLIEGO PZA	5	SCRIBE	\$	5.78	\$ 28.90
156	CARTULINA COLOR BLANCA PLIEGO PZA	1700	SCRIBE	\$	5.78	\$ 9,826.00
157	CARTULINA COLOR MORADO PLIEGO PZA	5	IRIS	\$	5.78	\$ 28.90
158	CARTULINA COLOR NARANJA PLIEGO PZA	5	IRIS	\$	5.78	\$ 28.90
159	CARTULINA COLOR ROJO PLIEGO PZA	5	IRIS	\$	5.78	\$ 28.90
160	CARTULINA COLOR VERDE BANDERA PLIEGO PZA	5	IRIS	\$	5.78	\$ 28.90
161	CARTULINA COLORES FLUORECENTES PZA	55	IMPERIAL	\$	5.78	\$ 317.90
162	CARTULINA COLOR AMARILLO FLUORECENTE PZA	25	IMPERIAL	\$	5.78	\$ 144.50
163	CARTULINA COLOR AZUL FLUORECENTE PZA	25	IMPERIAL	\$	5.78	\$ 144.50
164	CARTULINA COLOR ROSA FLUORECENTE PZA	25	IMPERIAL	\$	5.78	\$ 144.50
165	CARTULINA COLOR VERDE FLUORECENTE PZA	25	IMPERIAL	\$	5.78	\$ 144.50
166	CARTULINA OPALINA 210 g/m BLANCA T/CARTA PZA	5	DIEM	\$	1.00	\$ 5.00
167	CONO DESACHABLE 4.25 OZ, PAPEL BLANCO 200 PZA	3	PRIMO	\$	82.65	\$ 247.95
168	CUADERNO PROFESIONAL RAYA C/100 HOJAS PZA	216	ESTRELLA	\$	17.00	\$ 3,672.00
169	ETIQUETA ADHESIVA #20 PAQUETE	3	JANEL	\$	26.87	\$ 80.61
170	ETIQUETA ADHESIVA #25 PAQUETE	4	JANEL	\$	26.87	\$ 107.48
171	ETIQUETA ADHESIVA #19 101X45 mm PAQUETE	5	JANEL	\$	26.87	\$ 134.35
172	ETIQUETA ADHESIVA BLANCAS DE 50mm x 10 mm PQTE.	1	JANEL	\$	26.87	\$ 26.87
173	ETIQUETA ADHESIVA TAMAÑO CARTA COLOR BLANCA PQTE	11	RAFLATAK	\$	189.00	\$ 2,079.00
174	ETIQUETA DE SELLO DORADO PARA INTIVACIÓN C/100 SYS PQTE	1	SYS	\$	26.25	\$ 26.25
175	ETIQUETA ADHESIVA CIRCULAR 4 COLORES C/100 DIAMETRO 3/4" PQTE.	1	SYS	\$	22.37	\$ 22.37
176	ETIQUETA PARA CD 5931 PARA IMPRESORA LASER+INKJET+COPIADORA CON 50 PZAS	3	JANEL	\$	156.30	\$ 468.90
177	FOLDER COLOR AMARILLO TAMAÑO CARTA C/100 PQTE.	53	DIEM	\$	144.87	\$ 7,678.11
178	FOLDER COLOR AZUL TAMAÑO CARTA C/100 PQTE.	16	DIEM	\$	144.87	\$ 2,317.92
179	FOLDER COLOR CREMA TAMAÑO CARTA C/100 PQTE.	150	DIEM	\$	141.88	\$ 21,282.00
180	FOLDER COLOR CREMA TAMAÑO OFICIO C/100 PQTE.	105	DIEM	\$	165.78	\$ 17,406.90
181	FOLDER COLOR VERDE TAMAÑO CARTA C/100 PQTE	2	DIEM	\$	144.87	\$ 289.74

CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021

182	GUIAS PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO PQTE	2	BACO	\$	385.82	\$	771.64
183	HOJAS DE PAPEL COLOR MORADO C/100 PQTE	1	DIEM	\$	76.85	\$	76.85
184	HOJAS DE PAPEL COLOR NARANJA C/100 PQTE	2	DIEM	\$	77.55	\$	155.10
185	HOJAS DE PAPEL COLOR AMARILLO C/100 PTE	1	DIEM	\$	77.55	\$	77.55
186	HOJAS DE PAPEL COLOR ROSA MEXICANO C/100 PQTE	1	DIEM	\$	77.55	\$	77.55
187	HOJAS DE PAPEL COLOR VERDE C/100 PQTE	2	DIEM	\$	77.55	\$	155.10
188	HOJAS DE PAPEL COLOR ROJO C/100 PQTE	1	DIEM	\$	77.55	\$	77.55
189	HOJAS DE PAPEL DE COLORES C/100 PQTE.	49	DIEM	\$	77.55	\$	3,799.95
190	LIBRETA COCIDA PROFESIONAL C/RAYA PZA	1531	ESTRELLA	\$	39.15	\$	59,938.65
191	LIBRETA DE TAQUIGRAFIA CORTA PZA	12	ESTRELLA	\$	14.66	\$	175.92
192	LIBRETA DE TAQUIGRAFIA LARGA C/80 HOJAS PZA	63	ESTRELLA	\$	18.85	\$	1,187.55
193	LIBRETA PASTA DURA 1/2 CARTA FORMA FRANCESA PZA	113	ESTRELLA	\$	44.95	\$	5,079.35
194	LIBRETA PASTA DURA 182 CARTA PZA	10	ESTRELLA	\$	76.85	\$	768.50
195	LIBRETA PASTA DURA 1/4 CARTA FORMA FRANCESA RAYA C/96 HOJAS PZA	50	ESTRELLA	\$	44.95	\$	2,247.50
196	LIBRETA PASTA DURA 1/4 CARTA FORMA ITALIANA RAYA C/96 HOJAS PZA	10	ESTRELLA	\$	50.75	\$	507.50
197	LIBRETA PROFESIONAL C/RAYA C/100 HOJAS PZA	88	ESTRELLA	\$	18.28	\$	1,608.64
198	LIBRO DE REGISTRO FOLIADO FORMA FRANCESA PZA	7	ESTRELLA	\$	114.55	\$	801.85
199	LIBRO DE REGISTRO FOLIADO FORMA ITALIANA C/194 HOJAS PZA	9	ESTRELLA	\$	237.80	\$	2,140.20
200	LIBRO DE REGISTRO FOLIADO FORMA FRANCESA CON 192 HOJAS VERTICAL PZA	5	ESTRELLA	\$	258.30	\$	1,291.50
201	LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA C/195 HOJAS PZA	18	ESTRELLA	\$	285.30	\$	5,135.40
202	LIGA DE HULE No. 18 GRS COLOR NATURAL BOLSA	1	GALLO	\$	24.65	\$	24.65
203	LIGA DE HULE No. 33 GRS COLOR NATURAL BOLSA	2	GALLO	\$	24.65	\$	49.30
204	MICAS PARA ENMICAR DE 10x12 mm C/100 PZAS. PAQUETE	1	AVIMOR	\$	160.95	\$	160.95
205	MICAS PARA ENMICAR TAMAÑO CARTA PQTE.	1	AVIMOR	\$	346.55	\$	346.55
206	MICAS PARA ENMICAR TAMAÑO OFICIO PQTE.	1	AVIMOR	\$	433.55	\$	433.55
207	MINI POST IT CUBO C/4 COLORES FLUORESENTES PZA	7	MAE	\$	24.65	\$	172.55
208	NOTAS POP UP DE INDICE PZA	3	MAE	\$	67.90	\$	203.70
209	OPALINA 225 GRS. 28x21.5cm T/CARTA C/100 PQTE	8	DIEM	\$	89.29	\$	714.32
210	OPALINA DELGADA MARFIL T/CARTA C/100 PQTE.	12	DIEM	\$	63.00	\$	756.00
211	OPALINA DELGADA TAMAÑO CARTA C/100 PQTE	172	DIEM	\$	53.40	\$	9,184.80
212	OPALINA GRUESA TAMAÑO CARTA C/100 PAQTE	21	DIEM	\$	89.29	\$	1,875.09
213	OPALINA GRUESA TAMAÑO OFICIO C/100 PQTE	11	DIEM	\$	119.06	\$	1,309.66
214	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA PAQUETE C/500	6544	SCRIBE	\$	80.04	\$	523,781.76

CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021

215	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO DOBLE CARTA C/500 PQTE	3	SCRIBE	\$	140.00	\$	420.00
216	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO OFICIO PAQUETE C/500	891	SCRIBE	\$	94.06	\$	83,807.46
217	PAPEL CHINA VARIOS COLORES PLIEGOS PZA	50	BELUMOSA	\$	2.30	\$	115.00
218	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE ROLLO C/20 MTS PZA	3	MAE	\$	156.00	\$	468.00
219	PAPEL CONTAC HOLOGRAMA DE .45 x 20 mt COLORES ROSA, AZUL CIELO, PLATA, ORO, MORADO, AMARILLO CANARIO, NARANJA, ROSA FUSHIA, ROJO 2 DE C/COLOR ROLLO	2	MAE	\$	456.00	\$	912.00
220	PAPEL CREPE COLOR BLANCO C/10 PAQUETE	2	BELUMOSA	\$	47.25	\$	94.50
221	PAPEL CREPE COLOR ROJO C/10 PAQUETE	2	BELUMOSA	\$	47.25	\$	94.50
222	PAPEL CREPE COLOR VERDE C/10 PAQUETE	2	BELUMOSA	\$	47.25	\$	94.50
223	PAPEL COUCHE T/CARTA BRILLANTE DE 200 gr C/100 PAQUETE	2	MONACO	\$	160.00	\$	320.00
224	PAPEL LEDGER 70x95 PZA	2850	SCRIBE	\$	5.00	\$	14,250.00
225	PAPEL KRAFT DE 12"/30 cm x 55 mt ROLLO	2	BEROKY	\$	1,023.90	\$	2,047.80
226	PAPEL MANILA 70x95 COLOR AMARILLO C/PLIEGOS EL PAQUETE	8	BEROKY	\$	98.00	\$	784.00
227	PAPEL MANILA 70x95 COLOR AZUL C/PLIEGOS EL PAQUETE	8	BEROKY	\$	98.00	\$	784.00
228	PAPEL IMPRENTA DE 70 x 95 C /50 PLIEGOS PQTE.	4	BEROKY	\$	60.00	\$	240.00
229	PAPEL EPSON 8.5 x 11 PAPEL FOTOGRAFICO BRILLANTE Dpi 720 con 20 hojas pqte.	5	EPSON	\$	636.55	\$	3,182.75
230	PAPEL PARA ROTAFOLIO PZA	1500	SCRIBE	\$	1.36	\$	2,040.00
231	PERSONIFICADOR DE ACRILICO TRANSPARENTE PARA PRESIDIO PZA	15	SABLON	\$	57.90	\$	868.50
232	PROTECTORES DE HOJA TAMAÑO CARTA C/100 PQTE	16	MAE	\$	128.00	\$	2,048.00
233	RECOPIADORES TAMAÑO CARTA PZA	438	JORSA	\$	33.50	\$	14,673.00
234	RECOPIADORES TAMAÑO OFICIO PZA	25	JORSA	\$	34.20	\$	855.00
235	ROLLO PARA SUMADORA PZA	27		\$	5.80	\$	156.60
236	SEPARADOR ALFABETO PZA	1	ACCO	\$	79.75	\$	79.75
237	SEPARADOR PARA ARCHIVO ABC TAMAÑO CARTA PQTE.	2	ACCO	\$	79.75	\$	159.50
238	SEPARADOR DE ARCHIVO TAMAÑO CARTA PQTE.	3	ACCO	\$	19.20	\$	57.60
239	SEPARADOR DE PLÁSTICO DE COLORES PQTE.	70	ACCO	\$	19.20	\$	1,344.00
240	SEPARADOR DE PLÁSTICO POR MES T/CARTA PQTE.	8	ACCO	\$	40.12	\$	320.96
241	SOBRE DE PLÁSTICO CON HILO TAMAÑO OFICIO PZA	10	MAE	\$	16.62	\$	166.20

CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021

242	SOBRE DE PLASTICO CON BROCHE TAMAÑO OFICIO PZA	5	MAE	\$	16.62	\$	83.10
243	SOBRE DE CELOFAN TRANSPARENTE 1/2 CARTA 22.5x15.5 SOLAP 5cm (ADHESIVO)C/100 PZAS PQTE.	13	IRASA	\$	108.75	\$	1,413.75
244	SOBRE MANILA BOLSA TAMAÑO CARTA PZA	425	LUX	\$	2.70	\$	1,147.50
245	SOBRE MANILA BOLSA TAMAÑO DOBLE CARTA PZA	220	LUX	\$	6.53	\$	1,436.60
246	SOBRE MANILA BOLSA TAMAÑO EXTRA OFICIO PZA	324	LUX	\$	3.59	\$	1,163.16
247	SOBRE MANILA BOLSA TAMAÑO MEDIA CARTA PZA	255	LUX	\$	2.09	\$	532.95
248	SOBRE MANILA BOLSA TAMAÑO OFICIO CON HILO PZA	120	LUX	\$	4.20	\$	504.00
249	SOBRE MANILA BOLSA TAMAÑO RADIOGRAFÍA PZA	155	LUX	\$	11.19	\$	1,734.45
250	SOBRE MANILA TAMAÑO 8.8 X 16.4 CM PZA	319	LUX	\$	0.90	\$	287.10
251	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO PZA	125	LUX	\$	5.48	\$	685.00
252	SOBRE PARA CD CON CELOFAN PZA	29	LUX	\$	0.77	\$	22.33
253	TABLA DE PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO CON BROCHE PZA	7	BACO	\$	128.26	\$	897.82
254	TARJETA MEDIA CARTA PAQUETE C/100	8	ESTRELLA	\$	60.00	\$	480.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA				SUBTOTAL		\$	1,125,135.23
(UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS .87/100 MONEDA NACIONAL)				IVA 16%		\$	180,021.64
				TOTAL		\$	1,305,156.87

SEGUNDA.- EL “PROVEEDOR” se obliga hacer entrega del 100% del total de los bienes adjudicados, antes descritos, a satisfacción del “ÓRGANO EJECUTOR”, dentro de los 15 días naturales posteriores a la firma del presente instrumento legal, es decir, a más tardar el día 14 de agosto del 2021; en las instalaciones que ocupan el Almacén General de los SEPEN, ubicado en Libramiento Tepic – Mazatlán números 3934 y 3936, del fraccionamiento Las Brisas, en Tepic, Nayarit, en un horario de 9:00 a 13:00 horas.

TERCERA.- SUPERVISIÓN.- El “ÓRGANO EJECUTOR”, tendrá derecho de supervisar a través del personal que éste designe para tal efecto, el cumplimiento de la compraventa objeto del presente contrato y en su caso, notificar por escrito al “PROVEEDOR” las observaciones que estime pertinentes.

CUARTA.-“DE LAS CONDICIONES FACTURACION Y OBLIGACIONES DE PAGO”.- El “ÓRGANO EJECUTOR”, a través del Departamento de Recursos Financieros, se obliga a pagar al “PROVEEDOR”, como contraprestación de los bienes adquiridos en la cláusula primera del presente contrato, la cantidad de \$1,305,156.87 (Un millón trescientos cinco mil ciento cincuenta y seis pesos .87/100 Moneda Nacional) con el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) incluido, misma que será pagada en dos parcialidades de la siguiente manera:

**CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021**

Pago de anticipo: De conformidad al punto XXIII Anticipos de las bases de las L.P.E. SEPEN **ARTICULOS DE PAPELERIA No. 08/2021** y el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, se otorgará un pago correspondiente al 40% (cuarenta por ciento) del importe total de la factura por la cantidad subtotal de \$450,054.09 (cuatrocientos cincuenta mil cincuenta y cuatro pesos .09/100 Moneda Nacional) I.V.A. 16% \$72,008.65 (Setenta y dos mil ocho pesos .65/100 Moneda Nacional) **Total \$ 522,062.74 (Quinientos veintidós mil sesenta y dos pesos .74/100 Moneda Nacional)**, a pagarse a la firma del presente instrumento legal y previa presentación de póliza de garantía de anticipo.

Pago de complemento: por la cantidad subtotal de \$675,081.15 (seiscientos setenta y cinco mil ochenta y un pesos .15/100 Moneda Nacional) I.V.A. 16% \$108,012.98 (Ciento ocho mil doce pesos .98/100 Moneda Nacional) **Total \$ 783,094.13 setecientos ochenta y tres mil noventa y cuatro pesos .13/100 Moneda Nacional)**. El pago se realizará una vez que el proveedor haga entrega de la factura original correspondiente debidamente sellada de recibido por el Almacén General, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, y este a su vez, remitirá en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la factura, al Departamento de Recursos Financieros la documentación soporte para que realice el pago de los bienes suministrados a este Organismo, dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de que tenga en su poder dichos documentos

QUINTA.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: dicha adquisición se llevará a cabo con recurso del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE), respecto del Presupuesto de Egresos de los Servicios de Educación Pública para el Estado de Nayarit Publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2021, según los proyectos y partidas descritos a continuación:

PROYECTOS				PARTIDAS
AA-05-B1	AA-06-A1	AA-08-D6	DA-08-D1	21102, 21105 Y 21106
AA-06-A1	AA-07-A2	AA-08-D7	DA-10-C2	
DA-04-D1	AA-07-D1	AA-09-A1	DA-12-A1	
DA-07-D3	AA-07-E1	AA-09-A3	DF-01-D1	
DG-04-D1	AA-08-A0	AA-09-A4	DF-01-D2	
5F-01-C1	AA-08-A1	AA-09-A5	DF-02-C1	
AA-05-A1	AA-08-A2	AA-10-A0	DG-04-D2	
AA-05-A5	AA-08-D2	BM-02-E1	DG-04-D3	

**CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021**

AA-05-B2	AA-08-D3	DA-06-C1	DH-02-C1
AA-05-B4	AA-08-D4	DA-07-D1	DH-05-C1
DH-05-C3	DH-05-C4	DL-03-D1	DL-04-E3

SEXTA.- “PENAS CONVENCIONALES” de conformidad a lo establecido por el artículo 56 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, el “**PROVEEDOR**” acepta que el “**ÓRGANO EJECUTOR**” podrá aplicarle por concepto de penas convencionales las siguientes:

- ◆ Si deja de cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el contrato, se hará efectiva la garantía del 10% que otorgó para su cumplimiento, además de las sanciones que establece la Ley de la materia.
- ◆ Por atraso de la entrega de los bienes se hará acreedor a una penalización de 0.05% por cada día hábil de atraso transcurrido hasta su cumplimiento.
- ◆ Las demás que señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, y normativa aplicable en la materia.

SEPTIMA.- “VICIOS OCULTOS”.- El “**PROVEEDOR**” se obliga a responder por los defectos o vicios ocultos de los bienes señalados en la cláusula primera del presente instrumento, así como los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte llegue a causar.

OCTAVA.-“VIGENCIA DE LOS PRECIOS”.- El “**PROVEEDOR**” se obliga a mantener vigente su oferta y fijos sus precios, por el plazo de 60 días hábiles contados a partir del acto de apertura de ofertas económicas.

NOVENA. -“GARANTIAS” El “**PROVEEDOR**” para garantizar el cumplimiento del contrato y anticipo del mismo otorga lo siguiente:

1. **GARANTIA DE ANTICIPO: POLIZA DE GARANTIA**, a favor de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, número 2128475 (dos, uno, dos, ocho, cuatro siete, cinco) con fecha **30 de julio del 2021**, respaldado por **Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caucion, S.A.**, con valor de **\$522,062.74 (quinientos veintidós mil sesenta y dos pesos .74/100 Moneda Nacional)**, mismo que corresponde a la totalidad del anticipo autorizado por el 40% del importe total adjudicado impuestos incluidos. De conformidad al punto XXIII Anticipos de las bases de la **L.P.E. SEPEN ARTICULOS DE PAPELERIA No. 08/2021** y el

**CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021**

artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

2. **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: POLIZA DE GARANTIA**, a favor de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, 2128476 (dos, uno, dos, ocho, cuatro siete, seis) con fecha **30 de julio del 2021**, respaldado por **Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caucion, S.A.**, con valor de **\$112,513.52 (Ciento doce mil quinientos trece pesos .52/100 Moneda Nacional)**, mismo que corresponde al 10% del importe total adjudicado antes de impuestos. De conformidad con las bases de la **L.P.E. SEPEN ARTICULOS DE PAPELERIA No. 08/2021**, comprometiéndose a entregar el producto adjudicado de acuerdo a las especificaciones, características, tiempo y forma especificadas en la segunda cláusula del presente instrumento legal.

DECIMA.- En caso de ser necesaria una ampliación en la adquisición de los bienes descritos en la cláusula primera del presente contrato, el **“ÓRGANO EJECUTOR”** podrá con base en lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de la materia, incrementar la cantidad de bienes adquiridos, siempre que el monto total, no rebase en su conjunto el 30% del importe original contenido el contrato origen, por lo que el **“PROVEEDOR”** se obliga a respetar el precio pactado inicialmente.

DÉCIMA PRIMERA.- RESCISIÓN.- El **“ÓRGANO EJECUTOR”** podrá en cualquier momento, rescindir el presente contrato por las siguientes causas:

- A) Por incumplimiento por parte del **“PROVEEDOR”** a alguna de las cláusulas del presente contrato, en tal caso, el **“ÓRGANO EJECUTOR”** comunicará por escrito al **“PROVEEDOR”**, a fin de que éste en un plazo máximo de 10 días naturales, exponga lo que a derecho convenga, si transcurrido este plazo, el **“PROVEEDOR”** no manifiesta nada en su defensa o si después de analizar las razones aducidas por éste, el **“ÓRGANO EJECUTOR”** estima que las mismas no son satisfactorias, resolverá lo que proceda.
- B) La contravención de las disposiciones, lineamientos, bases, procedimientos y requisitos que establece Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, su reglamento y demás disposiciones sobre la materia.

DÉCIMA SEGUNDA.- “COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES”.- Todas las notificaciones o avisos de carácter técnico que deseen hacer las partes en virtud de este instrumento, se harán por escrito. Un aviso se considera efectivo contra la recepción confirmada por la parte receptora.

**CONTRATO DE COMPRAVENTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
CA-SEPEN - ADQ-20/2021**

DÉCIMA TERCERA.-“JURISDICCIÓN”.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se sujetaran expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la Ciudad de Tepic, Nayarit, con renuncia expresa de cualquier otro por razones de su domicilio o nacionalidad les pudiera corresponder en lo futuro.

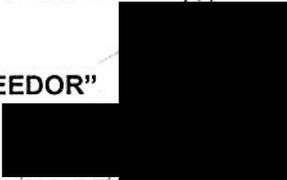
Fundan el presente contrato los artículos 134 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, 27 fracción I, 29, 30, 31, 32, 33 bis, 34, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, 54, 55, 55 bis, 56, 57, 58, 59, 60, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit y sus Reformas, publicadas en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el días 4 de junio de 2003 y 31 de mayo de 2017.

Leído que fue el presente contrato y enterados de su contenido y fuerza legal, se firma en 3 ejemplares, el día 30 de julio del 2021, en la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit.

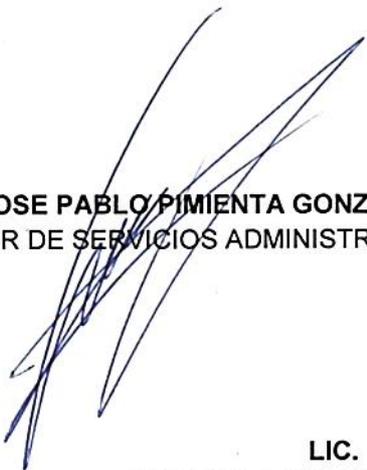
“ORGANO EJECUTOR”


ING. GLAUCO IVAN IBARRA PONCE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

“PROVEEDOR”


C. ANTONIO GARCIA BECERRA
PROPIETARIO 
“PAPELERA DEL VALLE”

TESTIGOS


LIC. JOSE PABLO PIMIENTA GONZALEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


ING. MOISES CAMPOS OLALDE
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
EDUCATIVA


LIC. MIGUEL LORA ZAMORANO
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y LABORALES

